

DECRETO 2793 DE 1997

(noviembre 20)

por el cual se retira a un personal de oficiales del servicio activo de la Policía Nacional.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de las facultades que le confiere el artículo 75 del Decreto número 41 de 1994, modificado por el artículo 6º del Decreto número 573 de 1995 y previo concepto de la Junta Asesora para la Policía Nacional,

DECRETA:

Artículo 1º. Retírase al siguiente personal de oficiales, en forma absoluta del servicio activo de la Policía Nacional, por voluntad del Gobierno, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 del Decreto 41 de 1994, modificado por el artículo 7º numeral 2º, literal f) del Decreto 573 de 1995 y artículo 12 ibídem:

Mayor Ferney de Jesús Díaz Ortega, c.c. 4466858.

Mayor Omar Efrén Peña Alarcón, c.c. 79122538.

Mayor Carlos Arturo González Sánchez, c.c. 7537402.

Mayor Gonzalo Duarte Bernal, c.c. 19279795.

Mayor Fredy de los Reyes Cervera Esparragoza, c.c. 8723120

Mayor José Florencio Calvache Reyes, c.c. 93358307.

Mayor Hugo Iván Revelo Beltrán, c.c. 19499668.

Capitán Orlando Avila González, c.c. 19386483.

Capitán Andrés Viviani Millán Constaín, c.c. 10542677.

Capitán Sergio Agustín Avellaneda Silva, c.c. 13491649.

Capitán Gerardo Antonio Zamora Chávez, c.c. 10546302.

Capitán Luis Antonio Cabrera Jiménez, c.c. 87570674.

Capitán José Noel Méndez Daza, c.c. 79203280.

Teniente José Hernán Pérez Baena, c.c. 79002624.

Teniente José Vicente Roballo Olmos, c.c. 7163730.

Teniente Eusebio Gómez Pinto, c.c. 79605948.

Teniente Absalón Beltrán Orjuela, c.c. 79051725.

Teniente Luis Eduardo Lozano Guevara, c.c. 93376652.

Teniente Feliciano Blanco Blanco, c.c. 4133935.

Teniente Ingeniero Químico Alex Alberto Santiago Ripoll, c.c. 3745880.

Teniente Administrador de Empresas Oscar Fernando Niño Orjuela, c.c. 11387625.

Teniente Carlos Mauricio Rojas Laiton, c.c. 79460864.

Teniente Jairo Nixon Espejo Baos, c.c. 6665584.

Subteniente Carlos Adolfo Gutiérrez Pinto, c.c. 91273201.

Subteniente Javier Mauricio Torres Barón, c.c. 79857532.

Subteniente Duván Jairo Beltrán Amado, c.c. 79641860.

Subteniente Edgar Mendoza Mejía, c.c. 5455611.

Artículo 2º. Los señores Mayor Ferney de Jesús Díaz Ortega, Mayor Omar Efrén Peña Alarcón, Mayor Carlos Arturo González Sánchez, Mayor Gonzalo Duarte Bernal, Mayor Fredy de los Reyes Cervera Esparragoza, Mayor José Florencio Calvache Reyes y Capitán Orlando Avila González, continuarán dados de alta en la respectiva pagaduría de la Policía Nacional, por el término de tres (3) meses a partir de la fecha de su retiro, en los términos y para los efectos de lo dispuesto en el artículo 145 del Decreto 1212 de 1990.

Artículo 3º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 20 de noviembre de 1997.

ERNESTO SAMPER PIZANO

El Ministro de Defensa Nacional,

Gilberto Echeverri Mejía.